

Bases legales

PARTICIPANTES

Jóvenes de cualquier nacionalidad con una edad comprendida entre los 18 y 35 años cumplidos.

TEMA DEL CONCURSO

Es libre, aunque los trabajos presentados deberán aportar como valor añadido alguna relación con el mundo del arte desde el punto de vista histórico o creativo, por su propia inspiración o por referencias concretas: estampación, volúmenes, detalles.

El Jurado valorará especialmente la creatividad, capacidad de innovación y experimentación, sostenibilidad tanto por los materiales como por los procesos utilizados, así como perfeccionamiento en el acabado de los trabajos presentados.

No podrán presentarse trabajos ganadores de otros concursos.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Los participantes podrán presentarse en dos categorías distintas:

CATEGORÍA A: Diseño de prendas de vestir

Marzo 2024:

*1. Se presentará un único portfolio ENCUADERNADO en tamaño DIN A3 (42cmx 29'7cm) que incluya el siguiente mínimo obligatorio:

- a) Los bocetos de TRES OUTFITS. Cada boceto deberá incluir como mínimo una representación de frente y de espalda. La técnica de los bocetos es libre.
- b) Nombre de la colección.
- c) Tema de inspiración.
- d) Su relación con el mundo del arte.
- e) Proceso creativo y de elaboración.

*2. Uno de los outfits deberá presentarse completamente terminado.

(Mujer: Talla 38/40, España/Francia; 42/44 Italia; 8/10 USA; 10/12 UK).

(Hombre: Talla 44/46, España/Francia; 48/50 Italia; 32/33 USA; 38/40 UK).

CATEGORÍA B: Diseño de complementos

Marzo 2024:

*1. Se presentará un único portfolio ENCUADERNADO en tamaño DIN A3 (42cmx 29'7cm) que incluya el siguiente mínimo obligatorio:

*Los bocetos de TRES COMPLEMENTOS (zapatos, bolsos, joyas, sombreros, cinturones, gafas...)

- f) Cada boceto deberá incluir como mínimo una representación frontal y lateral de las piezas. La técnica de los bocetos es libre.
- g) Nombre de la colección.
- h) Motivo de inspiración.
- i) Su relación con el mundo del arte.
- j) Proceso creativo y de elaboración.

*2. Uno de los complementos deberá presentarse completamente terminado.

Bases legales

Cabe la posibilidad de que un mismo participante se presente a las dos categorías. La participación debe ser individual.

En abril de 2024, tendrá lugar la primera sesión de jurado para seleccionar un total de 30 finalistas.

Los participantes que resulten finalistas, serán notificados inmediatamente y deberán enviar las otras dos piezas correspondientes a los bocetos presentados inicialmente completamente confeccionadas.

En junio de 2024, un Jurado Internacional seleccionará a los ganadores de cada categoría.

La entrega de premios tendrá lugar en junio de 2024.

PREMIOS

Bilbao International Art&Fashion, estará dotado con los siguientes premios:

*10.000 € al primer clasificado en la Categoría A "Diseño de prendas de vestir"

*10.000 € al primer clasificado en la Categoría B "Diseño de complementos"

*5.000 € al mejor trabajo presentado por un diseñador que desarrolle su actividad en la Comunidad Autónoma Vasca, independientemente de la categoría a la que se presente. El objeto de este premio especial es el de contribuir a potenciar a los diseñadores vascos y su creatividad, y posicionarles tanto a nivel internacional como local.

Los 30 finalistas que así lo deseen, tendrán la opción de participar en nuestro programa de "Portfolio Consulting" de la mano de [Elisa Palomino](#), con el objetivo de orientarles en sus carreras profesionales.

MODO DE ENVIAR LOS TRABAJOS

Los trabajos han de remitirse a la siguiente dirección:

Bilbao International Art & Fashion

Av. Sabino Arana 50, p.1, dpto14

48012 Bilbao (Bizkaia) SPAIN

Dado el número de jóvenes diseñadores inscritos en cada edición del concurso, BIAAF no se hará cargo en ningún caso de las tasas de aduana devengadas por envíos internacionales cuyo valor declarado sea superior a 20 Euros / 20 USD. Cada concursante deberá asumir dichos gastos y los envíos deberán realizarse en condiciones DDP (Delivery Duty Paid).

Todas las fundas, cajas o embalajes que contengan los trabajos irán identificados con el nombre, apellidos y país del participante.

BIAAF no se hace responsable de la recepción de trabajos que no cumplan con las condiciones arriba descritas.

DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO FINALISTAS

En el caso de que el trabajo no pase a la fase final, sólo se devolverán los de aquellos participantes que lo soliciten en el plazo de tiempo que les será comunicado.

La devolución se hará a portes debidos, previo ingreso en la cuenta corriente prevista para el efecto, de la cantidad establecida por la empresa de transporte, que será comunicada previamente al interesado por email.

La organización devolverá los trabajos en embalajes distintos a los recibidos: no se valora, por tanto, el tipo de caja o envoltorio en los que se envían los trabajos.

Los trabajos no solicitados quedarán a disposición de la organización, manteniendo en cualquier caso los derechos de autor de cada uno.

Bases *legales*

DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS FINALISTAS

Los trabajos finalistas permanecerán a disposición de la organización de Bilbao International Art&Fashion hasta el **15 de febrero del 2025**, para posibles eventos posteriores al concurso: exposiciones, etc. con el fin de ser expuestos y promocionados, lo cual redundará en beneficio de los autores. En caso de necesitarlos antes el diseñador deberá ponerse en contacto con la organización.

Después de esa fecha serán devueltos con el mismo procedimiento seguido por los trabajos no finalistas.

Los trabajos ganadores y los portfolios de los finalistas no se devolverán: pasarán a ser propiedad de Bilbao International Art&Fashion, con el fin de ser expuestos y promocionados, lo cual redundará en beneficio de las personas ganadoras.